

Exp.UNC 0006292/2018

CORDOBA,

19 MAR 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la 2ª cátedra de Infectología Hospital Nacional de Clínicas, Prof. Dr. Alberto LEONI, solicitando se otorgue la funciones de Profesor Adjunto a los Sres Méd. Rosana Trucchia y Guillermo Fernández;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 3;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 15-3-2018;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar funciones de Profesor Adjunto a los Sres Méd, Rosana TRUCCHIA (Leg.30381) y Guillermo FERNANDEZ (Leg.33184) en la 2ª cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2018 al 31-3-2019, como carga anexa a sus cargos rentados.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS QUINCE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.



176


Prof. Dr. MARCELO AVORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA